

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4'25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DEPOSITO LEGAL

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

TELÉFONO NÚM. 17

AÑO IV. — NÚM. 760

Vlernes, 18 de Diciembre de 1912

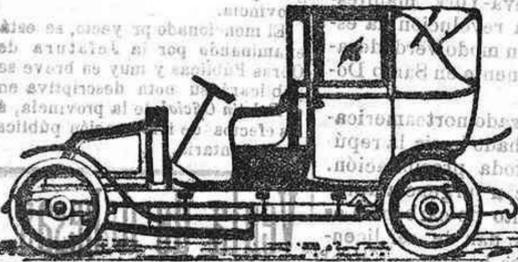
COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25. — Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rechazado vender cosas de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe se vea perjudicado. En artículos preparados para el claro y comunador, hay siempre un servicio impecable.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de autos L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y galvanizado, en los renombrados talleres de los Hijos de Bomati, quienes siguen construyendo coches de todas clases para autos, camionetas, etc., etc., á precios muy económicos. — Eleggencia en la construcción. — Buen gusto en el acabamiento, elegancia en la compra y salida en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT. — Plazuela de San Isidro, número 17 y 19, Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

Fabricación de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos. En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15. — Salamanca

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENCASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

La Soledad POMPAS FÚNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A. — SALAMANCA

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente á funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lágrimas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene autos y limosinas de todas clases. — Coronas coronas de luto y gloria, servidas á la Federación. — Andas imperiales. — Servicio de cámara mortuoria. — Sales desinfectantes (especialidad de la casa). — Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco. — Coronas de flores, pluma, porcelana y acero. — Pensamientos y ramos sencillos y adornados. — Cintas para coronas y colgantes del féretro. Casa de superior calidad, en volamen y cirios, etc., etc.

Toda á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

Todavía hay remedio

La cuestión palpitante y preocupante de todos los Municipios es hoy la creada por el anunciado propósito del Gobierno de atribuir á las Corporaciones municipales de las ciudades que conforme á la ley tenían que implantar el régimen sustitutivo del de consumos el día 1.º, facultades potestativas para prorrogar el vigente sistema tributario, ó por el contrario, aplicar la sustitución.

Creemos, como ya lo hemos indicado repetidas veces, que la modificación originará la ruina de las haciendas locales, y que ningún Municipio optará por la prórroga, debido á que no se ha exteriorizado resueltamente un ambiente de opinión favorable á la continuación de los consumos, si bien la inmensa mayoría de los ciudadanos son partidarios de éstos, y en cambio, una pequeña minoría se ha pronunciado por la sustitución, viniendo á ejercer cierta coacción moral sobre el ánimo de los concejales de todos los Municipios.

Esta disparidad de criterios en la opinión pudiera, tal vez, cuando se debatían los presupuestos, estallar estrepitosamente y violentamente motivando hechos deplorables, y los cuales hoy fácilmente pudieran evitarse, por aquello de que gobernar es prevenir.

El Gobierno que ha prometido la prórroga á fin de contener la bancarrota de los ayuntamientos y que por lo acaecido en el de Madrid, hallaráse convencido de la ineficacia de la abolición mientras no se estudie un régimen completo de tributación desechando algunos de los que figuran hoy en él y reemplazándolos por otros más equitativos, debiera en lugar de dejarles en libertad de elección, dar á su mandato un carácter imperativo, obligándoles á perdurar con el impuesto vigente, hasta que formara un nuevo sistema perfecto y acabado.

Si no lo hace, toda la responsabilidad caerá sobre él, sin que pueda alegar en descargo de su conducta su proceder democrático, concediendo libertad á los municipios para resolverse en un sentido ó en otro, porque si estas corporaciones tienen su capacidad jurídica restringida en ciertos aspectos como menores de edad, no débeseles otorgar en asunto como el que nos ocupa, una absoluta voluntariedad, porque bien por alucinación ó por pasiones políticas, pueden incidir en aquello que les es letal y pernicioso.

Esta sería la mejor solución, y el señor conde de Romanones dejaría de su paso por la presidencia del Consejo de ministros, un profundo sentimiento de gratitud en la conciencia nacional, que no la constituyen los que alborotan, sino aquellos que, resignados, están sufriendo hasta el momento en que la vida les colga en un dilema fatal.

Bolsa de Madrid

El movimiento depresivo de los mercados repercute en el Madrid, que no siente grandes entusiasmos por los planes financieros del señor Navarrotreverter, leídos des-

pués de la hora oficial. Veremos hoy como lo acoje.

Valores oficiales: perdieron 5 céntimos los títulos de la serie F del Contado, 15 los de la E y 10 los de la B y A; 20 ganó el nuevo Amortizable, serie A, y 10 perdieron los Tesoros, serie B.

Bancos: el de España perdió un entero; el Hipotecario uno y medio y las Cédulas hipotecarias 5 céntimos.

Los Tabacos ganaron medio entero, tanto como perdieron las Azucareras ordinarias.

Las libras 2 céntimos más caras; los francos no se negocian en París: perdieron 15 céntimos el Exterior español y 4 enteros los ferrocarriles Andaluces; 3 los Nortes y 2 los Alicante, quedando á 309, 459 y 428; 11 Riotinto, á 1.838; 6 Credit Lyonnais, á 1.565; 8 el Banco Nacional, y 2 el Central de Méjico, á 922 y 390, y uno el Rio de la Plata, á 438.

Apólogo de otoño.

El campo está cubierto
 de una capa de nieve;
 la blanca que llena
 todo el ancho horizonte, que se pierde
 en gris y lontananzas
 con belleza sutil, sin rigidez,
 recibe un tinte rosa de los rayos
 del sol padre al ponerse.
 ¡Parece incomparable,
 centelleo sin fin de algo viviente!
 El espino parece en flor
 con su manto de nieve.
 Los árboles, más bellos se mostraban
 que recubiertos de sus hojas verdes,
 hasta los tallos de la hierba humilde,
 sin el verdor, parecen
 hojas blancas de flores que en la tierra
 sus pétalos se pierden.
 Palida insinuación de primavera
 sobre la fría capa de nieve;
 brisa helada de prematuros gozos,
 simbolismo fatal en los placeres.
 Esas flores tan frescas y tan nuevas
 invitan á soñar con lo que duerme,
 que una capa de nieve es el pasado
 que se funde en el alma lentamente.
 Abre á nosotros perspectivas grises
 bellas como el reflejo de la nieve,
 seducción de las nuevas ilusiones,
 efecto de un reflejo que nos miente.

JULIÁN SANCHEZ VÁZQUEZ.

Santiago de la Puebla.

ATENEO BEJARANO

Conferencia de don Eudoxio de Castro

El Jurado y su funcionamiento.

(Conclusión).

El Jurado ni es tribunal ni es perpetuo, por lo cual hay que convocarlo periódicamente para que resuelva en aquellos procesos que se hallan ya en condiciones de ser sometidos á su deliberación.

En unos países se reúne el Jurado por trimestres, en otros por cuatrimestres y en otros por semestres. No es esta cuestión que afecte á la esencia de la institución y ella ha de quedar subordinada á las exigencias de cada país. En España se reúne el Jurado por cuatrimestres. En el galego y Francia funciona el Jurado con los Asises, compuesto por un magistrado y los adjuntos. En Portugal se constituye el Jurado bajo la presidencia del juez de Instrucción.

De los problemas más interesantes y sin duda el más trascendente en el Jurado es la determinación de las cuestiones sobre que ha de resolver.

Frecuentemente se oye lamentar á las gentes de haber dado una resolución en un proceso contrario á su conciencia y á sus deseos, por no haberse planteado al Jurado con claridad las cuestiones discutidas. De aquel pecado solamente pueden ser acusados repartiéndose la responsabilidad por igual entre Magistrados y Abogados, alzándole también en parte á nuestras leyes. Estas determinan en muchos casos la fórmula á la cual deben ajustarse los magistrados

para determinar las cuestiones, viniendo á oscurecer lo que está más claro. Otras veces, la mayor parte, ocurren aquellos inconvenientes por el desconocimiento que del castellano tienen los togados y por su afán desmedido en hacer obscuro aquello que más claro se presenta. La ley ya dispone que se huya á todo trance de incluir en las preguntas términos jurídicos y que se determinen bien los hechos objeto de ellas, no incluyendo más de uno en cada una, á pesar de lo cual, con muy raras excepciones, se hace todo lo contrario.

Fácilmente podría salvarse esta escollo si se permitiera á los Jurados intervenir en la confección del veredicto, y sobre todo, si se procurara una simplicidad y sencillez en la fórmula de éste.

Formulado el cuestionario para el Jurado, éste se retira á la sala de deliberaciones y en este momento surge potente la más grave de las cuestiones á resolver relacionadas con sus funciones. El veredicto debe ser pronunciado por unanimidad de votos? ¿Bastará para que haya veredicto la mayoría de votos? ¿Debe preconizarse un sistema mixto? Nosotros, sin negarle inconvenientes nos pronunciamos en favor de la unanimidad de votos. En contra de este sistema se hace un argumento valiente, pero que no resiste una crítica imparcial y desapasionada. Siendo necesaria la unanimidad de votos puede darse el caso de que venza en la lucha el más testarudo ó el más resistente, viniendo á ser el veredicto en este caso más que expresión de la justicia, consecuencias de estómago desfallecido. El argumento deslumbra á primera vista, pero con poco que se reflexione nos convenceremos de que en una comunidad de doce hombres no es posible que triunfe jamás el capricho contra la razón, porque ésta se impone con fuerza avasalladora. Pero aunque alguna vez se diera el caso apuntado, habría que darlo al olvido por las inmensas ventajas del sistema. El carácter de certidumbre que imprime á la decisión, la garantía de que se impone una pena cuando doce hombres, sin discrepancias, afirman la existencia del delito y de la responsabilidad; la solidaridad que este sistema establece entre los Jurados, convirtiendo la entidad en un solo hombre pensante; la confianza que á la sociedad inspiran sus resoluciones.

Pero con ser estas ventajas de inapreciado valor, el sistema que analizamos ofrece otra inmensa, que por sí sola bastaría para acreditarlo. Consiste en la necesidad de la deliberación para llegar á la unanimidad de votos. Antes de conseguir el acoplamiento de todos los pareceres se hace precisa una labor de análisis, de crítica sutil, estableciendo entre todos los jurados una discusión seria, en la cual todos han de estar dominados de laudable propósito de llegar á descubrir la verdad. En el sistema de mayoría todo ello queda reducido á la operación de sumar y restar votos. La conciencia más imperfecta, menos conocedora del asunto, vale tanto como la más ilustrada; ésta desea discurrir y aquélla votar.

En España, Francia y Portugal se sigue el sistema de mayorías, y este sistema arrastra en pos de sí la necesidad de ir en favor del reo en todos los casos de empate, dando ello lugar á repetidas y escandalosas injusticias.

Todo aquello que sirve para asegurar la justicia en las deliberaciones, lo que dificulte el soborno, el falseamiento y la corrupción del Jurado, hay que defenderlo con tesón y energía, para ver de conseguir que se haga justicia. De las injusticias que cometemos provienen nuestros crónicos males. En un pueblo como el español, en el cual existen leyes para asegurar todas las libertades, no hay más hombre libre que el cacique, que es el llavero, el guardador de las libertades de todos y de ellas usa á su antojo. Es señor de herca y cuchillo que comete todo género de tropelías y de abusos seguro de su impunidad, para obtener la cual cuenta con la versatilidad y corrupción de aquellos mismos á quienes atropella. Pues bien, todos los abusos, todas las irritantes desigualdades que sembrán el odio entre los hombres y los llevan al crimen, son hijas legítimas, conse-

cuencias necesarias de las injusticias.

Estamos muy necesitados de justicia y nosotros y sólo nosotros podemos hacerla. Es preciso no rehuir el cumplimiento de los deberes civiles y muy particularmente los del Jurado y marchar decididos á hacer justicia, caiga el que caiga, porque si no lo hacemos así, habremos inferido á la sociedad un grave daño, del cual una buena parte nos toca á nosotros mismos. Para ello, para hacer justicia, ni son precisas riquezas, ni honores, ni títulos, ni siquiera grandes conocimientos. Con buena voluntad basta.

Si he conseguido despertar en vosotros el espíritu de justicia y he llevado á vuestras inteligencias el convencimiento de la necesidad de ser justos, me daré por muy pagado; seremos justos siempre que demos á cada cual lo suyo.

POR LA MERCED

Lista de donativos.

| Donativo | Pesetas |
|--|---------|
| Suma anterior | 491.65 |
| Señorita Felipa Valle, alumna normalista de primer curso elemental | 25 |
| Aurea Martín, id. id. | 25 |
| Silveria Martín, id. id. | 50 |
| Aurelia García, id. id. | 1 |
| Isabel Tapia, id. id. | 50 |
| Emiliana García, id. id. | 50 |
| Esperanza Montero, id. id. | 50 |
| Mercedes Alonso, id. id. | 1 |
| Dionisia Barbero, id. id. | 1 |
| Natividad González, id. id. | 1 |
| Rosario Juan, id. id. | 1 |
| Elena Martín, id. id. | 1 |
| Ana María García, id. id. | 75 |
| Ana María González, id. id. | 25 |
| Elena Álvarez, id. id. | 25 |
| Concepción Cervato, id. id. | 1 |
| Guadalupe García, id. id. | 1 |
| Milagros Escudero, id. id. | 1 |
| Lucía Crespo, id. id. | 1 |
| Lucía López, id. id. | 1 |
| María Salinas, id. id. | 75 |
| Antonina Fernández, id. id. | 1 |
| Amparo Sánchez, id. id. | 1 |
| Balbina González, id. id. | 50 |
| Dolores Bueno, id. id. | 1 |
| Suma | 513.75 |

El niño Marcos Martín Romo, envía una peseta á participación en el número 19.967, para la próxima lotería de Navidad.

Boletín meteorológico.

Observaciones hechas en el día de hoy:
 Barómetro, 701.80.
 Sol, 17.5.
 Sombra, 7.5.
 Mínima, — 7.4.
 Seco, — 1.8.
 Húmedo, — 2.2.
 Viento, N. O. — 2.
 Cielo, despejado.
 Tiempo, bueno.

Espectáculos.

Teatro Lico.

En la sesión vespertina representóse *El Cloné* Verbe, siendo muy aplaudidos todos los artistas.

Si *Gente movida* no fuera una obra tan conocida, diríamos en cuatro palabras su argumento. Sólo nos resta aplaudirla por el buen gusto y moralidad. Anoche el Liceo era una carcajada por los saladidosos chistes de la obra, contribuyendo á ellos las incesantes escenas cómicas entre la señorita Benet y Bosch y los señores Muro, Soriano, Beltrán y demás partes de la compañía.

Hoy no habrá función para dar lugar á nuevos ensayos.

Bolsa del Trabajo. Cajistas.

Hacen falta en la imprenta de este periódico.

MOVIMIENTO SOCIETARIO DE SALAMANCA

La sociedad de dependientes de peluquería y barbería.

Anoche, á las nueve y media, reunióse esta sociedad en junta general.

Comenzó la sesión dándose lectura del acta anterior, la que fué aprobada.

Acordóse, después de una pequeña discusión, el nombrar una comisión formada por cinco individuos, encargada de inspeccionar los establecimientos respecto á la hora del cierre, pues según manifestaciones de algunos dependientes, son varios los establecimientos los que se extralimitan de la hora prefijada particularmente los sábados y domingos.

Respecto al desempeño de esta función vigiladora, manifestaron los delegados que representan á la sociedad de dependientes de peluquería y barbería, en la Junta de Reformas Sociales, que ellos mismos manifestarían á esta Corporación se encargue también de ejercer la vigilancia los domingos en los establecimientos de esta índole, pues los dependientes de peluquería y barbería, una vez constituidos en sociedad, son acreedores, como otro cualquier gremio, á que se practique la inspección del trabajo, denunciando á los infringidores.

Como los individuos nombrados por la Junta de Reformas Sociales su misión inspectora se halla con cretada á los domingos, es por lo que la sociedad de dependientes de peluquería procedió al nombramiento de la comisión encargada de vigilar todos los días la hora del cierre.

Este extremo acordóse ponerlo en conocimiento de los patronos ó maestros.

Con motivo de la proximidad de las Pascuas todos creyeron oportuno, y así lo acordaron, gratificar al conserje de la Federación.

No teniendo mas asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las diez y media.

El Ateneo de Salamanca

LA REUNION DE AYER

En el Ayuntamiento.

Con sumo placer damos cuenta hoy á nuestros lectores de la fundación en Salamanca de un Ateneo científico, literario y artístico, empresa que siempre presentó grandes dificultades, hoy, hábilmente sorteadas por un grupo de jóvenes entusiastas, que capitaneados por el elocuente orador y culto catedrático de Derecho Político, señor Elorrieta, ha conseguido dar forma á este pensamiento unánime de la gente devota de las letras.

Verdad es que nunca ha habido un ambiente tan propicio para ello como en la época presente, en que la activísima propaganda cultural del señor rector, hermosamente secundada por el señor Elorrieta y de las conferencias de los señores Bernis, padre Matias García, Sánchez Mata y Meneu, han creado no una atmósfera propicia á la constitución de esta sociedad, sino la sociedad misma.

El Ateneo como decía anoche el señor Unamuno, existe ya de hecho, puesto que discursos y conferencias se han prodigado intensamente en estos meses de curso; sólo falta dar forma de sociedad á este movimiento de ilustración popular y de apostolado iniciado por el señor Rector, el cual justo es decirlo ha escrito con motivo de esta propaganda páginas inmortales en la historia de su vida.

Recogiendo este anhelo común de congregarse toda la gente amiga de la literatura y de las empresas científicas y artísticas, unos cuantos jóvenes los señores Elorrieta, Apráiz, Romano, Boiza y Valencia con la protección del señor Unamuno, acometieron la organización del Ateneo, á lo cual prestaron su valioso concurso diversas personalidades universitarias y otra muy conocidas en el mundo de las letras.

Como resumen de los trabajos, ayer se celebró la anunciada reunión en la sala de actos del Ayuntamiento cedido amablemente por el señor García Barrado.

Presidió el Rector don Miguel de Unamuno y asistieron los decanos de Medicina, Ciencias y Derecho señores Segovia, Nô y Mata; los catedráticos don Tomás Elorrieta Artesa, don Pascual Meneu, don Angel Apráiz, don Juan D. Birrueta, don Luis Rodríguez Miguel, don Agustín del Cañizo, don Francisco Bernis, don José García Revillo, don Nicolás R. Aniceto y don Antonio García Boiza y los señores don Cándido R. Pinilla, don Luis

Romano Cuesta, don Benito M. Valencia, don Angel Ledesma y don José Crespo Salazar.

Estuvieron representados en la reunión los catedráticos don Luis Maldonado, don Timoteo Muñoz Orea, don Angel Vázquez de Parga, don Tomás Redondo, don Guillermo Sanz, don Alberto Valero, don Santiago Madrigal, don Hipólito Rodríguez Pinilla y el señor Gaona y Sierra.

El señor Elorrieta, en un discurso de tono íntimo, pero intenso y galano como todos los suyos, hizo el programa de la sociedad, que se condensa en las siguientes líneas:

Una activa labor de cultura por medio de conferencias y veladas, en las que tomen parte oradores y literatos de Salamanca y de Madrid, comenzando por una velada inaugural que se celebrará en Enero próximo dedicada al paisaje castellano y siguiendo con más conferencias sobre «El renacimiento de España», curso que abrirá el señor Unamuno con una sobre «El renacimiento en general», siguiendo todos los precitados catedráticos y literatos cuyos nombres no publicamos por no estar ultimado aún el programa.

Como se carece de medios económicos, la sociedad no se instalará por ahora en domicilio propio, y si en la Universidad, que el señor rector cede para la obra del Ateneo.

Con gran entusiasmo fué acogido el programa del señor Elorrieta, el cual leyó á continuación las bases de los estatutos por que ha de regirse la sociedad, que fueron aprobados.

El señor decano de la facultad de Medicina, acorde con todo lo expuesto por el catedrático de Derecho Político, propuso que se tomara como ideal del Ateneo llegar á tener domicilio propio y á ser posible, muy próximo al de la Federación Escolar, para que la labor educadora del Ateneo actuase eficazmente sobre la clase escolar, complementando la sección Universitaria.

Se habló después largamente sobre la forma de elegir junta directiva, tomando parte en la discusión, los señores Rodríguez Miguel, Romano Cuesta, Sánchez Mata, Elorrieta, Apráiz, García Barrado, Pinilla y algunos más, entre ellos el señor Unamuno, el cual manifestó su creencia de que el Ateneo existe ya y que lo de la junta es un mero accidente.

Por fin se acordó unánimemente, dar por constituido el Ateneo científico, artístico y literario de Salamanca, nombrando por aclamación la siguiente junta directiva organizadora:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel de Unamuno; vocales: don Tomás Elorrieta, don José García Revillo, don Angel de Apráiz, don Luis Romano Cuesta, don Cándido Rodríguez Pinilla; secretario: don Benito M. Valencia.

Y se levantó la sesión en la cual reinó el más grande entusiasmo.

Adhesiones recibidas.
Ilustrísimo señor don Isidro Pérez Oliva, subsecretario de Hacienda; ilustrísimo doctor don Ismael Calvo, senador por la Universidad; don Luis García Alonso, gobernador civil; don Elias García Barrado, Alcalde de Salamanca; don Claudio Alba, don Joaquín de Vargas, don Juan del Cañizo, don Manuel González Calzada, don Victor García Ferrera, don Isidro Beato, don Rafael Beato, don Gaspar Alba, don Francisco Núñez, don Mariano Núñez, don Esteban Jiménez, don José Jival, don Urbano González de la Calle, don Mariano de Santiago Civildanes, don Juan Teixidor Iglesias, don José Manuel Bartolomé, don José M. de Onís, don Fernando Felipe, don Ramón H. Ballesteros, don César Angoso, don César Real, don Alfredo Manzebo, don Luis Guervós Arriba, don Florentino Vázquez Villalamil don Guzmán Buxaderas.

Continúa abierta la lista de adhesiones.

Universitarias.

Don Hugín Valle y Barroso ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones á Escuelas de turno restringido, que se han de celebrar en Zamora, en concepto de inspector de Primera enseñanza. Don José Grande Amador, vocal en concepto de maestro de escuela pública; don Vicente de Mena Calle, vocal, y don Mariano Muñoz Carabias, suplente.

Se ha comunicado á la Junta de Inspección provincial de Zamora, las escuelas que han de anunciarse á oposición restringida y del Tribunal anterior.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

París.

El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra ha declarado que la conferencia internacional se celebrará probablemente en la semana próxima.

La conferencia no tendrá carácter oficial, reduciéndose á un cambio de impresiones.

También dijo el ministro inglés que hasta que comience la conferencia se abstendrá de hacer declaración alguna sobre el conflicto balcánico.

Madrid.

La discusión del tratado franco español.

Al final de la sesión de ayer del Congreso se levantó á contestar al grandilocuente discurso que había pronunciado el señor Maura Gamazo impugnando el concierto con Francia sobre Marruecos, el presidente de la comisión dictaminadora señor Burel.

El exministro de Instrucción pública declaró su admiración al elocuente adversario con quien iba á contender, manifestando que lo hacía por ineludible compromiso, pues el señor Maura Gamazo estaba versadísimo respecto á los asuntos marroquíes, y en cambio él, á la labor fecunda que entrañaba la oración de su contrincante, sólo podía oponer una improvisación.

Contesta el señor Burel con vaguedades á los formidables razonamientos del joven diputado conservador, concluyendo por tributar un sentido recuerdo al malogrado Canalejas, que fué el director de las negociaciones.

El marqués de Alhucemas intervino en el debate, haciendo un detallado y minucioso análisis del tratado, el cual dijo, no debía discutirse porque á todas luces constituye un triunfo para España y muy especialmente del partido liberal, que ha tenido el honor de concertarle.

Este triunfo, dijo el ministro de Estado, se debe principalmente á la tenacidad y patriotismo del llorado Canalejas.

Rebate el señor García Prieto todas las consideraciones que había expuesto el señor Maura y Gamazo, refentes á que en los tratados anteriores, que han servido de precedente necesario al que se debatía, España fuera más favorecida territorialmente.

Explica el orador la causa y motivo de la ocupación por las tropas españolas, de las plazas de Alcázar y Larache, y afirma que no hemos perdido sino ganado en la extensión territorial de nuestra zona de penetración.

Termina enalteciendo la bondad del tratado y el talento del señor Maura y Gamazo.

Para contestar á la parte económica del discurso del marqués de la Mortera, hace uso de la palabra el marqués de la Cortina y manifiesta que la organización y detalles del funcionamiento de las aduanas será objeto de los acuerdos que adopte la comisión franco-española.

Y hablando de la riqueza de nuestra zona marroquí, dice que existen yacimientos minerales riquísimos por su calidad y abundancias suficientes para compensar los gastos causados por España y remuneradores de los que tengamos que realizar por el sostenimiento del protectorado español.

Seguidamente se suspendió este debate, levantándose la sesión.

El señor Maura y Gamazo

París.

fué felicítadísimo por su elocuente y doctrinal discurso. Todos los periódicos de hoy dedican en sus editoriales grandes elogios al diputado conservador, por el brillante discurso que pronunció ayer en el Congreso, combatiendo el tratado con Francia.

El Obispo de Salamanca, gravísimo.

El ilustre Prelado de esa diócesis ha pasado la noche muy intranquila y bastante mal.

Por la mañana ha descansado algunos momentos, pero su estado es gravísimo.

Consejo de ministros.

Esta noche se celebrará, en la presidencia, Consejo de ministros, con objeto de deliberar y aprobar el proyecto de la segunda escuadra.

Meiella.

Una emboscada.—Teniente herido.
La policía indígena que hallase destacada en el zoco Had-Benisicar, tuvo hace unos días confidencias de que un grupo de merodeadores intentaban asaltar la casa de unos moros amigos residentes en un poblado próximo.

Para evitar esta hazaña, ayer se organizó el servicio, preparando á los bandidos una emboscada.

Al llegar éstos á las proximidades del poblado, descubrieron á la policía indígena, contra la que dispararon sus fusiles, trabándose una lucha encarnizada, en la que resultó herido de un balazo en la pierna derecha, el teniente Castellari.

Inmediatamente fué trasladado en una camilla al hospital.

También mataron los merodeadores el caballo que montaba el capitán Villejas.

Los malhechores lograron escapar sin que pudieran ser capturados.

Londres.

Solución de la huelga ferroviaria.
Créese que después de la conferencia que ayer celebró la comisión de huelguistas con el Gobierno quedaría solucionada la huelga y restablecida la normalidad en el servicio.

Atenas.

Trescientos griegos asesinados.
Se ha confirmado que en Galipoli y otras poblaciones de la Grecia, han sido asesinados por los turcos trescientos griegos.

Entre las víctimas de las hordas otomanas, figura el doctor Malatesta.

Berlín.

Petición de Rumania.
El gobierno rumano ha pedido al de Prusia, que no permita, que algún hombre público de este estado balcánico forme parte de la embajada alemana que marcha á Londres, con objeto de defender los intereses de Rumania.

El canciller ha denegado la petición.

Viena.

La indisciplina del ejército turco.
Asegúrase que el Gran Visir de Turquía ha recibido un mensaje firmado por ciento cuarenta oficiales, en el que claramente demuestran su indisciplina.

Varios diplomáticos han manifestado que todo el que capitule será pasado por las armas.

El general Nazín Pachá quiso castigar duramente á los firmantes, pero tuvo que desistirse por oponerse resueltamente los soldados, entre quienes también cunde la insubordinación.

París.

Experiencias aeronáuticas.
Varias son las experiencias que vienen realizando los aviadores respecto á los paracaídas.

El barón Odkoleck ha practicado algunas.

En la primera, destrozóse completamente el muñeco; la segunda, dió bastante mayor resultado, pero no que pueda decirse que ha sido satisfactoria.

París.

La revolución en Santo Domingo.

Acorazado nort-americano.
Se ha recibido un cablegrama de Nueva-York manifestando que la revolución ha estallado de un modo verdaderamente imponente en Santo Domingo.

Un acorazado nort-americano ha marchado hacia la república con toda precipitación. Se hace con urgencia aprovisionamiento de carbón. Los marinos que han de ser licenciados, se les ha suspendido el licenciamiento.

Ha causado gran sensación, pues nada hacía denotar que fuese á estallar tan inopinadamente la revolución.

Ferrol.

Colisiones entre huelguistas y «squiroles».—Policías muertos y heridos.

Pocos son los días que no se registran sucesos de esta índole entre huelguistas y «squiroles»; éstos son protegidos por fuerzas de la policía.

En la última contienda, después de haber tiroteado los huelguistas á un barco, han resultado dos policías muertos y nueve heridos.

Larache.

El temporal.—Un naufragio.

Comunican de Larache que reina un gran temporal en las costas. Un velero español ha zozobrado en la barra. La tripulación afortunadamente pudo salvarse.

París.

Un bomb rdeo.

Participan de Scutari que Janina está sufriendo un espantoso bombardeo.

Los gobernadores de la plaza han manifestado el no haber recibido noticias oficiales respecto á la firma del amistado, y que por lo tanto, pelearán hasta donde alcancen sus fuerzas.

Delgado Barreto.

De oposiciones.

En la Escuela Normal de Maestros han leído hoy el ejercicio escrito correspondiente á Análisis gramatical: Don Jorge Moro, con 35 puntos; don Eutoquio Pérez, 20; Belarmino Polo, 20; don Bernardo Porter, 25; don Felicitísimo Rodríguez, 40; don Angel R. Campos, 35; don Martín R. mo. 37; don Constantino Sánchez, 35; don José Santiburio 40; don Celedonio Sauts, 35; don Eli ardo Suarez, 20; don Otilio Vara, 35.

De sociedad

Han regresado: De Zamora, don Alejandro Rodríguez y don Adelaido Jutiérrez Zúñiga, comandante y capitán, respectivamente, de la guardia civil. —Han salido: Para Zamora, el alumno de esta Facultad de Medicina don José Casas de Ureña y don César Cortada.

Para Bilbao, los señores Anta y Muñoz, empresarios del cinematógrafo que con tanto éxito ha funcionado en el teatro Breton, de esta ciudad.

Van contentos y agradecidos del público de Salamanca.

—Ayer cesó en el cargo de interventor de esta Delegación de Hacienda, por haber sido nombrado delegado especial de la provincia de Alava, don Luis Ibarreta.

Interinamente se ha encargado de la intervención, nuestro particular amigo el laborioso, ilustrado é inteligente tenedor de libros de la Delegación, don Wenceslao Acitores.

Obras públicas.

Por esta dirección se ha aprobado la liquidación de importe del proyecto del trozo sexto de la carretera de Cañizal á Piedrahíta.

—Por don Antonio López Franco en representación de la «Sociedad de Transportes eléctricos del Duero», se ha presentado un proyecto de salto de agua de 60 metros cúbicos por segundo, derivados de dicho río en la Frontera hispano portuguesa, que interesa los términos de Pereña, Masueco, Corporario, Aldeadávila y Mieza. Dicho salto de agua será destinado á suministrar energía eléctrica, para diferentes usos industriales en gran parte de los pueblos de esta provincia.

El mencionado proyecto, se está examinando por la Jefatura de Obras Públicas y muy en breve se publicará su nota descriptiva en el *Boletín Oficial* de la provincia, á los efectos de información pública reglamentaria.

Venta de dehesas.

1.ª Una tercera parte de la dehesa denominada «Huérana», sita en el término municipal de Gejuelo del Barro, partido judicial de Ledesma. Esta finca constituye un coto redondo, completamente cercado y linda con Tajarmentos, la Muñina, Villaseco de los Gamitos y con las otras porciones ya divididas de dicha dehesa. La cabida es de 500 huebras, aproximadamente.

2.ª Una dehesa denominada «Gordolodol», sita en el término municipal de Retortillo, partido judicial de Ciudad Rodrigo. Su cabida es de 700 huebras, aproximadamente.

La venta de las fincas mencionadas, tendrá lugar durante todo el mes de Diciembre, del año actual, y los que tengan interés en su adquisición, pueden entenderse con don José María Lamamié de Clairac y de la Colina.

Plaza Mayor, número 40, Salamanca.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños y de la vista.

Enfermedades de la vista: de diez á doce y de dos á tres.—Jueves, gratis á los pobres, de nueve á diez. Enfermedades de los niños: de tres á cinco.—Jueves, gratis á los pobres, de cinco á seis.

Calle del Conde de Romanones (antes Libreros), núm. 7.

La Casa Montero

presenta un surtido especial en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en paños, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo.

que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero

Louja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Gabinete dental de J. LEON ARIAN
Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2
Consulta punto al arco de la Plaza Mayor.

A los hacendados. Propietarios de fincas con solariega garantida é inalienable conduita, aceptada en el contrato de finca. Informes, en las oficinas de EL SALMANTINO.

La mejor MÁQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Unión Apostólica de Madrid

Fomento de vocaciones eclesiásticas.

Nada hay más hermoso que el ejercicio de la caridad que tiene su mano al necesitado...

Pero cuando esa caridad se practica con un niño ó con un joven que tiene vocación para sacerdote...

Entre los males que añaden a la Iglesia hay uno que debe preocuparnos profundamente a todos...

¿La causa? Una de las causas más principales de este diluvio de pauperismo, es la escasez de recursos de las familias modestas...

Por eso en el Centro Matritense de la Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares, preocupada por este inmenso mal...

Y por esto, los sacerdotes que suscriben miembros de esta sección, en cumplimiento de su misión...

En solo la diócesis de León (Francia), la caridad de los católicos contribuye con 90.000 francos cada año para los seminaristas pobres.

Asegurando a los cristianos donantes, de parte de Dios, eternas recompensas y fervientes oraciones por su caridad, firma la presente...

Las suscripciones y donativos pueden remitirse al domicilio de la Unión apostólica, calle de Vergara 12, bajo...

EL CAMBIO INTERNACIONAL

El articulado de este proyecto, leído en el Congreso por el ministro de Hacienda, dice así:

Artículo 1.º El Gobierno creará en el Banco de España, con su concurso y mediante contrato, una Caja especial titulada «Fondo de Cambio y Moneda»...

Todas las operaciones que el «Fondo de Cambio y Moneda» realice, serán de cuenta y mitad entre el Tesoro y el Banco.

La dirección de este organismo estará a cargo de una comisión, presidida por el ministro de Hacienda...

Art. 5.º En los presupuestos generales del Estado, se incluirán únicamente los resultados de las operaciones verificadas por el «Fondo de Cambio y Moneda».

de España, designado por el ministro, a propuesta del Consejo del Banco.

La administración del «Fondo de Cambio y Moneda» estará a cargo de un Comité ejecutivo, formado por el subgobernador del Banco de España, el director del Tesoro y el secretario de la Comisión directiva.

El Comité ejecutivo tendrá a su cargo las operaciones diarias, con arreglo a los acuerdos, facultades e instrucciones que le comunique la Comisión directiva.

Art. 2.º Con la garantía de los 200 millones de oro del «Fondo de Cambio y Moneda» se emitirá igual suma de billetes al portador; dichos billetes, que se denominarán del Banco y Tesoro, serán admitidos por todo su valor en las Cajas públicas en pago de los impuestos o tributos que se satisficieren en oro.

Art. 3.º Cuando el descenso de los cambios, la regularidad de la circulación paralela y la situación del mercado de valores lo consientan, y a propuesta de la Comisión de Cambios y Moneda, se aumentará el fondo de la Caja especial, y para ello el Estado, previa la autorización de las Cortes, hará una emisión de valores oro hasta 400 millones, realizadas en una ó varias veces.

Art. 4.º El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley declarando definitiva la adopción del patrón oro cuando, a propuesta de la Comisión directiva de Cambios y Monedas, lo consientan las circunstancias generales de la nación, las del intercambio y las existencias metálicas en oro.

Desde la promulgación de esta ley se admitirá en la Fabrica Nacional de la Moneda y Timbre, cuanto oro se presente para su libre acuñación, con arreglo al decreto ley de 19 de Octubre de 1868.

Los gastos y quebrantos que ocasiona la desmonetización, serán de cuenta del Banco y del Tesoro, por mitad, consignándose en los presupuestos generales del Estado la cantidad necesaria para abonar la parte que le correspondiera.

Art. 5.º En los presupuestos generales del Estado, se incluirán únicamente los resultados de las operaciones verificadas por el «Fondo de Cambio y Moneda».

Art. 6.º Por el ministerio de Hacienda, se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

Gobierno civil.

Se ha recibido una real orden, interesando el número de individuos del ejército que tomaron parte en la guerra de Africa...

El presupuesto municipal de Chagarcía, se ha recibido en la sección de cuentas.

Igualmente han llegado informados favorablemente por la Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios de los pueblos siguientes: Villalobos de los Llanos, Vecinos, Robliza de Cojos, Pittigua, Cabrerizos, Sardón de los Frailes, Mata de Ledesma, Buenamadre, Boadilla, Navalmaral, Nava de Béjar, Parada de Arriba, Calvarrasa de Arriba y Beleña.

NOTICIAS

Ayer tarde estuvo a punto de haber ocurrido una sensible desgracia.

Al regresar de paseo por la Glorieta el automóvil de la viuda de Pastors, chocó violentamente contra un carro de los peones camineros, matando a una caballería, hiriendo a la otra y quedando el carro completamente destruido.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales más que el consiguiente susto.

Relojería Moderna RUA, 47. Compuertas garantizadas por un año; reparación en toda clase de objetos de oro y plata. Compra oro, plata y todos los relojes usados.

Hemos recibido la Memoria correspondiente al curso académico de 1911-12 que en atento besalamano nos remite el secretario de este Instituto.

Agradecemos la atención del señor Reymundo.

¡Luz, Luz y Luz!! Instalaciones de luz de gas acetileno con real privilegio y patente de invención. Gran surtido en lámparas y candeleros de carburo.

No hay quien venda más barato. Para la renta, preses espejalos. Domingo Martínez, Rúa 48. Salamanca.

Por este Ayuntamiento se ha pedido a la Jefatura de Obras públicas, gran cantidad de artículos para las plazuelas de esta ciudad.

¡a fotografía en casa. Esto se obtiene comprando en la droguería de San Martín, las mejores marcas en placas, papeles y productos de las casas Lumiere, Jongla y Agfa. Rúa, 4.

Por la dirección general de prisiones se manifiesta sea puesta a disposición del juzgado de Vitigudino al recluso de la cárcel de Zamora, Fulgencio Herrera Ferrero.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Manuel González Borrego y María Santos López. Defunciones: Ninguna.

El rey de los sabañones pide la destrucción de la droguería de San Martín, por vender el destructor de ellos. Resultados excoite te. Preci del frasco una pe. eta. Rúa 4 (frie te al caño).

En el día de ayer fueron detenidos por la guardia civil del puesto de Robleda, Francisco Martín y Perfecto Prieto, los cuales, según manifestaron, por ganarse un jornal, enterraron una yegua en la Dehesa de Arriba.

La Yegua era propiedad de An

drés Sánchez, que la tenía asegurado en la compañía El Fénix Agrícola, en la cantidad de 250 pesetas.

Según testimonio de varias personas, no valia dicha cantidad, razón por la cual, el denunciante, sargento de mencionado puesto, puso a los sujetos detenidos a disposición del Jefe.

Se vende la casa de la Plazuela de la Fuente, número 6. En el palacio de San Boal informarán.

En sustitución del inteligente y probo empleado de la casa Singer en esta provincia, como jefe de oficinas, don José Pozo Cires, ha sido nombrado para aquel cargo y jefatura don Francisco del Campo y García.

Señale enhorabuena al nombrado.

Al público en general.

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en madeiras del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio.

Aviso a los señores sacerdotes.

El conocido Lucas Vicente Sánchez, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que con el fin de restablecer su quebrantada salud y en cumplimiento de disposiciones facultativas, se ha visto precisado a trasladarse á su casa, Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 5, donde le tendrán á su disposición, para su comodidad, estará todos los días no festivos, de once á doce, en la prateria del Seminario Pontificio.

Traspaso. Por tener un duño que deseara á otra industria, se cede con existencia ó sin ella el establecimiento de ultramarinos situado en la calle de la Rúa número 49.

En la misma informarán.

Venta. Se hace voluntaria de las siguientes fincas: Término de Mata de A muñ; 48 hectábras y 372 estadales; Castañanos de Villiquera, 5 hectábras y 194 estadales.

Naharros de Val unciel, 7 hectábras y 200 estadales. Vsduñcel, u a huebra y 100 estadales. Carbajosa de Ar auña, 5 hectábras y 100 estadales. Cabizabellosa 23 hectábras, 150 estadales y 700 canes de pastos.

Las Torres, 3 hectábras y 228 estadales. Se admiten proposiciones para las mismas en la notaría de don Jesús Firmat, plaza Mayor, número 35, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad.

Interesante ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN SALAMANCA. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en ZAMORA, los días 15 y 16 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en SALAMANCA, los días 17 y 18 en el Hotel del Comercio, para todas las personas que padezcan de HERNIAS (que braduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxaldras de la tibia, pies equinos, carus y valgus, tarsaldras de los adolescentes ó pie plano adolorado, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que realice el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Los ZAMORANOS Rodríguez Hermanos. Gran depósito de vinos, aguardientes y licores. Salamanca y Torrijos (Toledo).

Por tener que ampliar el negocio de elaboración compra-venta, tanto aquí como en nuestras bodegas en Torrijos, necesitamos comprar diez conos de 4.000 arrobas de cabida y 500 bocoyes. Para ofertas dirigirse á nuestra casa central de Chamberí.

Arriendo de dehesa. En el término municipal de Tavera de Abajo, se arrienda el cuarto denominado de Abajo de la dehesa de Carreros, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Informara doña Justina Cobaldras, en la misma dehesa.

En Mechaón se arriendan tierras de labor y pastos. Asimismo se arrienda el Palacio, término redondo con tierras de labor, pastos y monte. Darán razón en calle del C n de Romanos 22, tercero, Salamanca.

Venta de negrillos, álamos y nogal, en la finca denominada «La Garcesa».

Para tratar, Meléndez, 10, duplicado, ó en la misma finca, con don Carlos Romo.

No más dolor de muelas.

Siempre se cura con el Elixir Odontológico del farmacéutico don Natalio Martín Avila. Frascos de 0,60 y 1,25 pesetas. En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes. En A ba de Tormes, su autor.

Canarios. Se venden de pura raza sajona (antiguos profesores); mestizos de holandés, buenos cantadores y canarios jóvenes de esta última raza. Doctrinas 3, 2.º

Venta de casas. Se venden, en condiciones baratas, las siguientes: Una sita en la calle de San Juan de Sahagún, número 7; otra en la calle de Milagustio, número 3, y tres en la calle de Ra pagatos.

Para el precio y condiciones, Sa traería de Centenera, Corriño 24.

Oficinas de trasportes y reclamaciones á ferrocarriles. Libertad, número 1. Mudanzas á precios económicos. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.



Los mejores para desayuno, postre y merienda

Máquinas GRITZNER para coser

Sin rival en calidad y presentación, demostrándolo el haberse vendido en España DIEZ MIL MÁQUINAS en 1911.



Bicicletas motocicletas y automóviles.

Walter Grandiosa

la mejor máquina accesorios y piezas sueltas para todos los sistemas conocidos.

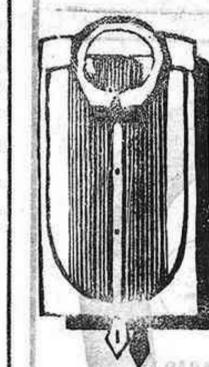
Concesionario: EMILIO ALVAREZ Calle del Navio, núm. 9.—Salamanca.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández.

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los solicitan.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)



GRAN CAMISERIA

La Zijera de Oro

La primera y más acreditada en confecciones de camisas y calzoncillos á la medida.

Especialidad en Equipos de Boda.

DOCTOR NIESCO, núm. 8.

Chocolates y velas de cera.

GRANDES FABRICAS movidas por electricidad y vapor.

Mateo Martín García Peñaranda (Salamanca).

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865.

Autógrafa en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1919

GARANTIAS

| | | |
|--------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Capital social. | Suscripto. | 5.000.000,00 pesetas. |
| | Desembolsado. | 1.500.000,00 |
| Reservas. | Estatuaria. | 1.000.000,00 |
| | Técnicas y de garantía. | 1.305.104,30 |
| Primas anuales del último ejercicio. | | 2.620.391,45 |
| Siniestros satisfechos. | | 15.020.205,03 |

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 51

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1919

El Salmantino.

| En primera plana. | | En segunda ó tercera. | |
|-------------------|------------|-----------------------|------------|
| Línea cuerpo 12. | 0,25 ptas. | Línea cuerpo 12. | 0,20 ptas. |
| Línea cuerpo 10. | 0,15 ptas. | Línea cuerpo 10. | 0,10 ptas. |
| Línea cuerpo 8. | 0,07 ptas. | Línea cuerpo 8. | 0,05 ptas. |

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100. Semestre, el 15. Año, el 50.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS de Hijos de Vicente Roses.—Adzanela (VALENCIA)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

Se tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados.

Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar su nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.



Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).

SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más baratas que ninguna otra de su clase.—Ticars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en café tostado al natural y chocolates elaborados a brazo.—Se hacen tareas de ensero y se sirven a domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS

GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

Almacén de Hierros y Metales

Santos, Bilbao y Cortina

EXPOSITOS, NUM. 18. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estiradas calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de infra. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estale inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc., etc. Escribanos ofertas.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo. Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos. Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc. Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES. Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

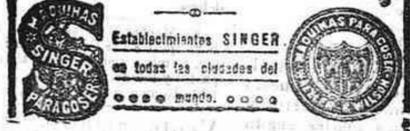


LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Se hizo sostenida y aumentada durante sesenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegones, 14

Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Útil á todos: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.



Bañeras "Jajag"

VENTA ÚNICA POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN

CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quienes las solicite.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfatadas azoadas, las de los baños, y sulfatadas sódicas, verdad, bicarbonatada las de la erodiana Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinítis, faringitis, laringitis y escrofulismo. Fuente del estómago.—Única en España, sulfatada sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclsimas en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 52 don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Heras, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., diríjase al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, camarero servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coché diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Fco. Pujol, á las tres de la tarde.

GRAN FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58.—TELÉFONO NUM. 137 SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para enterrar y funerales. Coche fúnebre desde diez hasta cinco caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

Los que usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas. En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc. En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc. En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas deigadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corriño, 22, y otras

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea